

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 15 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el t.m. de Huércal de Almería (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 11 del PGOU de Huércal de Almería, relativa a la localización de suelo dotacional público en Suelo Urbano Consolidado para la ubicación de dependencias de la Guardia Civil», en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Informe Ambiental Estratégico de la «Modificación Puntual núm. 11 del PGOU de Huércal de Almería, relativa a la localización de suelo dotacional público en Suelo Urbano Consolidado para la ubicación de dependencias de la Guardia Civil» en el t.m. de Huércal de Almería (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería, con número de expediente: EAE/AL/029/20.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 15 de julio de 2021.- La Delegada, Raquel Espín Crespo.